



3er Trimestre
 Año 2023
 Articulo 14.16 a) Ley de Presupuestos año 2023
 Subtítulo 24.03.500
 PREMIR

Requerimiento:	a) Publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga, en su caso, la individualización de los proyectos beneficiados con cargo a los Subtítulos 24 y 33, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados, la modalidad de asignación, las actividades financiadas, los objetivos y metas anuales, los montos y porcentaje de ejecución, desagregados por programa presupuestario, región y comuna según sea el caso, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. En caso de contener coberturas y recursos asignados en glosa, la información deberá presentarse con dicho nivel de desagregación.
-----------------------	--

Periodicidad:	La Subsecretaría deberá informar y publicar trimestralmente
----------------------	---

Objetivos y Metas del Programa año 2023	Estos recursos se destinarán al financiamiento de actividades, estudios y planes que permitan prevenir y mitigar riesgos, ante eventuales emergencias y/o catástrofes de origen natural y/o antrópico. Asimismo, se podrá contratar estudios de riesgos, para municipalidades o asociaciones municipales con personalidad jurídica.
--	---

Nombre proyecto	Código del Proyecto	Nombre Beneficiario (nombre de comuna o de la asociación)	Objetivo del proyecto o iniciativa	Metodología de elección (Guía Operativa, Resolución de transferencia, entre otros)	Persona o entidad Ejecutora de los recursos (nombre municipio, nombre asociación)	Monto asignado	Modalidad de asignación	Actividades Financiadas/Tipología de proyecto	Montos transferidos años anteriores	Montos transferidos	total transferido	Porcentaje de Ejecución
Proyecto SENAPRED	Sin código	Servicio Nacional de Prevención y Re	inanciamiento de actividades	Resolución de Transferencia	Servicio Nacional de Prevenc	192906000	Resolución	actividades, estudios y plan	0	192.906.000	192.906.000	100%